

## UNA NUEVA EDICION DE LA LIRICA MOZARABE

Hace pocos años S. M. Stern sorprendió al mundo —al pequeño mundo de los filólogos— con el extraordinario descubrimiento de la más antigua poesía lírica en dialecto romance. Con brillantez no mermada por el rigor y la sobriedad, nos ofreció veinte poemillas mozárabes, conservados en muwaššahas hispano-hebraicas (1). Poco después, nos dió otra jarŷa de una muwaššaha arábigo española (2). No hace mucho, acrecentó el acervo el sr. Garcíá Gómez con sus «Veinticuatro jarŷas romances en muwaššahas árabes», procedentes de un ms. que posee celosamente el profesor francés señor Colin (3). Como señaló oportunamente D. Alonso (4), el descubrimiento no sólo retrotraía los inicios de la literatura española a un siglo antes del Poema del Cid, sino que aportaba una lírica anterior a la provenzal, hecho que abría insospechados caminos a la investigación sobre orígenes de la lírica medieval. Con ahinco y frecuente acierto, se fueron solucionando problemas de lectura y fijación de texto; recordemos la importante contribución del señor Cantera (5). Finalmente, don Ramón Menéndez Pidal (6) dejó oír su autorizada voz, para, de un lado, engranar esta lírica en su teoría de la tradicionalidad y suponerla continuadora de una lírica latina vulgar, y, de otro, para localizar el dialecto en que está escrita, el llamado «mozárabe». Sólo falta que de las altas esferas de la investigación, la novedad vaya bajando e incorporándose a círculos de cultura más amplios, aunque menos profundos. (No sé si los manuales de literatura han acogido ya en su adormido y tradicionalista seno estas viejas florecillas reavivadas).

---

(1) «Les vers finaux en espagnol dans les muwaššahs hispano-hébraïques», *Al-Andalus*, 1948, p. 299-346.

(2) En *Al Andalus*, 1949, pág. 214 sig.

(3) En *Al Andalus*, 1952, págs. 57-127.

(4) «Cancioncillas de amigo mozárabes», *RFE*, 1949; p. 297 sig.

(5) «Versos españoles en las muwaššahas hispano-hebreas»; *Sefarad*, 1949; pág. 197 sig.

(6) «Cantos románicos andalusés», *BRAE*, 1951, pág. 187 sig.

Ahora, la «Collezione di testi» que dirige en Palermo el profesor E. Li Gotti, se inaugura con la publicación de un volumen (7) donde se recogen todas las canciones andalusíes (8) conocidas hasta la fecha. Su editor y anotador es quien mejor podía hacerlo: el mismo señor Stern; el cual, además de reunir las cuarenta jar̄yas ya difundidas, añade otras diez nuevas. Son, pues, ya cincuenta los poemillas mozárabes de que disponemos, aunque ni con mucho estén todos descifrados ni ofrezcan lectura indudable. (Aproximadamente la mitad celan obstinadamente su sentido completo). No es necesario elogiar la idea del señor Li Gotti de presentar reunidos y con el máximo rigor científico estos textos primitivos, ni la de haber encomendado tal labor al mejor especialista. Este librito, denso pese a sus pocas páginas, será de gran utilidad tanto para el estudioso de la literatura como para el lingüista. Al texto de las jar̄yas, anotado concisa pero suficientemente, Stern ha agregado una introducción, una noticia bibliográfica, unas páginas de «remarques linguistiques» y un glosario. En ellos ha de encontrar el interesado por la cuestión información y guía firmes y seguras. Con rapidez, con certera claridad, Stern apunta todos los problemas que plantean las jar̄yas: su función dentro de la muwaššaha, el papel de ésta en la poesía árabe (asunto que anuncia tratar en un trabajo entregado a la *Revista de Filología Española*, y que esperamos con impaciencia), etc. En el glosario, podríamos señalar algún punto en que nuestro criterio hubiera sido distinto, pero tal como está cumple los fines con que ha sido redactado.

El texto en sí publica las jar̄yas con numeración unificada. Conservan los números del 1 al 20 las primeras publicadas por el mismo Stern y encontradas en muwaššahas hebraicas; el número 21

---

(7) *Les Chansons mozarabes, éditées avec Introduction, annotation sommaire et glossaire* par S. M. Stern. Collezione di Testi a cura di Ettore Li Gotti, N. 1. Università di Palermo. Istituto di Filologia Romanza. U. Manfredi Editore, Palermo, 1953.

(8) Stern rechaza «andalusí» (pág. XXI) por temor a confusión con «andaluz». Creemos que la confusión es difícil, dado el ambiente científico donde ha de moverse el término.

corresponde a la de Al-A<sup>c</sup> mà el-Tutilí; luego siguen las jar̄as del ms. Colin que editó García Gómez (números 22 a 40), es decir las de la antología recolectada por Ibn Bušrà; el número 41 es una Jar̄ya hebraica que Stern no incluyó en la primitiva edición, y finalmente del 42 al 50 son las que ha descubierto en un ms. de la Gran Mezquita de Zaytuna de Túnez, una antología compuesta por el conocido visir granadino del siglo XIV Ibn al-Jatib, y que por no haber llegado a poder de Stern hasta ya en curso de impresión el libro, aparecen en apéndice. Sabido es que algunas de las canciones de la antología de Ibn Bušrà repiten las hebraicas; igual sucede con alguna de las recogidas por Ibn al-Jatib. Tenemos, pues, ahora para varias jar̄as diferentes versiones. Si en algún caso esto ayuda a aclarar el texto, en otros la disparidad de las variantes nos ha echado un jarro de agua fría en nuestro entusiasmo de descifradores, indicándonos que hay que ir con pies de plomo en el reparto de vocales y corrección de consonantes de estos textos difícilísimos. El primero que se impone esta cautela es Stern, que con prudente parsimonia no arriesga ninguna o casi ninguna hipótesis en los lugares de interpretación complicada. Aunque el profano se desilusione al ver llenas de puntos suspensivos las «soluciones» de estas «fugas de vocales» (a veces es una sola palabra lo que realmente se lee con seguridad en una jar̄ya), hace bien, pues no se trata de leer estos textos cueste lo que cueste, como en un concurso de acertijos.

La transcripción de la jar̄as legibles se ajusta a las «notas lingüísticas» que acompañan al texto. En esto puede haber disparidad de criterio. Realmente es difícil asegurar si hay o no hay diptongos, si una consonante es sorda o sonora, si la vocal átona es *u* o *o*, *i* o *e*. No obstante, nosotros nos aproximamos más al criterio de don Ramón Menéndez Pidal y creemos verosímil que se trate de diptongos, aunque la grafía no parezca indicarlo. ¿Cómo nos fiaremos de la grafía en este peliagudo asunto, si «cuando», donde el diptongo no es romance y por tanto seguro, aparece transcrito *knd*? Podemos, por ello, interpretar muy bien *flywl* como «fillue-

lo» (o «filluolo»), *myw* como «mieu» (o cosa parecida) y *kyrd* como «quiered». Respecto de esta cuestión gráfica, queremos anotar unos pocos detalles en que discordamos del editor. ¿Por qué escribe *esid* (< e x i t) y no *exid* con la x hispana antigua [š] (o *yexed*, si leemos con diptongo)? ¿Por qué *contenir* y no *contener*? ¿Será *potrad* o bien *podrad*, *morirayu* o bien *morrayu*? Deben eliminarse como ejemplos de ausencia cierta de diptongo *dolýe* y *dormir* que no tienen por qué presentarlo. ¿Qué significa *ng* en el *tanger* (tañer) del glosario? Minucias que señalamos por afán de precisión, pero que no restan valor al trabajo del señor Stern.

Veamos qué novedades nos ofrece en la interpretación de las jarǵas. Ya hemos dicho que el señor Stern sólo acepta lo positivamente indudable; no ha de extrañar, pues, que descarte lecturas que antes hemos tomado como buenas. Lo que sigue no son reparos a la labor del señor Stern ni de los demás intérpretes, son sólo simples apuntes y comentarios marginales.

*Número 1.* La dificultad reside en el segundo verso (9); Stern abandona su anterior lectura, pero tampoco acepta la de Cantera, dejándolo en blanco. Se nos ocurre que sobre las variantes *'lqrdš* (mss. A S B<sup>c</sup>) y *'lqdrš* (ms. O) (que se han leído *el querido es* o *el querer es*) cabe una ligera corrección teniendo en cuenta el parecido gráfico de *r* y *d* hebraicas: *'lqrrš*, que sería *e lograrás* (*lograr* aparece en el *Cid*; el que no haya testimonio mozárabe no indica nada, ya que son escasos y casi todos sustantivos). Leeríamos así: *Ven, çidí, veni, / e lograrás tantu bieni / dest al-zamēni / con fillo d' Ibn al-Dayyēni.*

*Número 2.* Acepta Stern la interpretación de Cantera, García Gómez y Dámaso Alonso, así como la corrección que propusimos hace tiempo (10). Es de las jarǵas que podemos dar por definitivamente leídas, al igual que la número 3.

*Número 4.* Sigue aceptando el *advolarey* para el último verso.

---

(9) Para mayor comodidad llamamos verso a cada hemistiquio.

(10) «Sobre las jarǵas mozárabes», *Revista de Letras*, Universidad de Oviedo, 1950, pág. 297-299.

Así como renuncio a la lectura *qui m' contenerá mieu male* en lugar de *com contener a mieu male* (pues veo que los futuros parecen conservar siempre *-d* final), persisto en preferir en lugar de *advolarey demandare*, la lección *ad ob l' irey demandare*, que propuse en mi nota citada. A pesar del gallego *avoar*, me parece rara la conservación de *dv* interno; respecto de *ob* (< u b i ), lo volvemos a encontrar en otra jarÿa (número 22, I de la serie García Gómez): *garne a ob legarte*. Además con *advolarey* falta un complemento de *demandare*.

Número 5. No acepta la lectura, que nos parecía tan clara, de García Gómez, llegando a decir que *laçr.ando* «est certainement impossible». Pero también imposible nos parece *ayun 'aun'* (?), en lugar de *ed yo aun* (Oliver Asín) o *ay aun* (D. Alonso); ¿de dónde la *-y-* epentética? A pesar de tener dos textos diferentes, es difícil dar lectura indiscutible.

Número 6. Sigue a García Gómez, pero en lugar de *ḥarāk 'revoltoso'*, lee *jalāq 'seductor'*.

Número 8. Prudentemente se abstiene Stern de interpretar los versos 2 y 4, renunciando a sus antiguas lecturas; los cuatro textos diferentes, de Ibn Baq̄, de Ibn Ruhaym (dos versiones) y de Yehuda Halevi, no aseguran más que los versos 1 y 3: *non me tangas yā habibī* y *al-gilāla rajsatu*. Todo lo demás resulta muy problemático.

Número 9. Vuelve a leer *mdwlyd (mydlyd)* como *me doled*, ya apuntado por Cantera. El último verso queda, pues, así: *tan mal me dueled li 'l-ḥabīb*. Donde se lee *tornerad*, debe decir *tornarad*.

Número 10. Una de las más difíciles. A pesar de todos los ensayos, lo único que acepta Stern es la última palabra: *enférmad*. Acaso también debe aceptarse la primera, propuesta por García Gómez, *asà* (que aparece en la jarÿa 44: *asà sanaray*), leyendo el primer verso así: *asà que sanased* (que propuse anteriormente) (11). Lo demás es problemático.

Número 11. En lugar de la restitución *verád* de Cantera, vuelve

---

(11) Loc. cit.

a leer con Colin, *querid*, que creemos va mejor con el sentido de la estrofa de transición. Pero el primer verso, salvo las palabras *al-<sup>e</sup> idq ya mamma*, nos parece que está en el aire.

Número 12. De los intentos anteriores de lectura, Stern sólo conserva, y con reservas, el último verso: *falaquera (?) Valencia*, dudando del adjetivo, que si realmente es de origen árabe, tendría no *f* sino *j*. Lo único legible, hasta ahora, es la palabra *Valencia*.

Número 13. Acepta los versos 2 y 4 y la palabra *Išbilya* en el primero. Lo demás queda en blanco. Respecto de las lecturas del tercer verso (*engannos, amigarnos*) se nos ocurre que no se ha tenido en cuenta la posible equivalencia del *g* hebraico como *š* o sonidos análogos, y que la rima, según los datos, es *es*.

Número 14. Nos parece bien desechar *est ad yana*, cuya forma verbal es sospechosa, y proponer *estád ad yana*.

Número 16. Debería tenerse en cuenta la lectura *au* en lugar de *o* que hace Menéndez Pidal. En efecto, la grafía es *'w*, que creemos debe interpretarse como diptongo *au*, *ou* o cosa semejante.

Número 17. Persiste Stern en su lectura *ya lēš que otri amas* frente a la de Cantera *ya l-y sé q.*, la cual nos parece menos acertada.

Número 18. En lugar de *tant amare*, con infinitivo, Stern propone leer con futuro *tant t' amaray*. La grafía hace preferible lo último. De todas formas preferimos *tan t'* a *tant*. El dudoso *gayos* lo interpreta, por indicación de Entwistle, como *cuidas* (sustantivo). Ambas proposiciones no son seguras.

Número 19. Acepta *raqīc* 'inverecundus' propuesto por García Gómez.

Número 21. De la interpretación de García Gómez acepta el primer verso: *meu 'l-habib enfermo de meu amar*. A la vista de la nueva versión en el ms. de Túnez, propone Stern sin gran convicción: *quen ad sanar / ven... (o vengas) a mib que sanad (?) meu legar*. Acaso es aceptable el segundo verso, interpretándolo no como 'qui le guérira?', sino como '¿quién tiene curación?', o bien podríamos leer *quand ad sanar* (recuérdese la jarŷa 9 donde se opone también *enfermo a sanar: enfermo yed quand sanarad*). Lo seguro es la palabra *sanar*,

que siempre aparece en contexto con *enfermo*. En el tercer verso nada hay seguro, salvo el final *meu legár*, que creo hay que interpretar no como «ligar», sino como «llegar», ya que fuera *plegar* o *llegar* la forma mozárabe, la grafía árabe habría tenido las mismas dificultades para representar *pl* que *ll*.

Número 22. Acepta la clara interpretación de García Gómez, con ligeras variantes: oportuna me parece la introducción de *a* en *vent'a mib* (en lugar de *vente mib*), y en *yireym'a tib* (en lugar de *ireme tib*), que leeríamos mejor *ireym'a tib* (ese *yi* no tiene razón de ser). Creemos desacertado sustituir *nuemne* por *tu emne*.

Número 23. Sigue a García Gómez con algún retoque: *gar com levaray de 'l gayba non tantu*, etc. «Dis, comment supporterai-je une telle quantité d' absence?...» El futuro parece mejor que el infinitivo, pero seguimos sin ver claro el *non tantu* y tampoco nos convence la lectura del segundo verso con la corrección *wellos* por *wlhyš*.

Número 24. Lo único seguro es el comienzo, en árabe, y dos palabras en el último verso: *quand* y *querid*. Os en el segundo nos parece extraño. No hace Stern propuestas nuevas.

Número 25. *Alba... meu... li'l-raqib esta nojte...* «c'est tout ce qu'on peut retenir de l'explication de García Gómez». Haría falta conocer el texto entero de la *muwaššaha*, por si diera alguna luz, y poseer alguna otra versión.

Número 26. Lee *por que tu queris*, preferible a *p. q. tu me q.*

Número 27. Sólo lee con seguridad el verso 3: *què faray ya mamma*.

Número 28. Sólo es claro el primer verso: lo demás—incluso la palabra *alba*, que Stern admite—es problemático.

Número 32. En lugar de la corrección *non* de García Gómez, Stern conserva *yun* que interpreta «aucun» (?). Acaso *nwn k'r yun j'l* debe leerse (suponiendo olvido de reduplicación para *r*) *non querrayu un jilliello*.

Número 33. Lee con Colin *suzgamelo*, pero creemos mejor la proposición de Oliver. Así *so l-šummella* 'bajo la guedejuela', que

tiene la ventaja de contar con la *l* que hay en el texto. Tampoco juzgamos necesario leer *la boquilla* en lugar de *e boquilla*.

Número 34. No acepta toda la interpretación de García Gómez. En realidad, sin conocer toda la estrofa de transición y sin otras versiones, el segundo verso, por lo menos, es ilegible.

Número 35. Frente a la lectura de García Gómez: *¿Ki tuelle me ma alma? ¿Ki quere ma alma?*, propone «avec quelque hésitation»: *Quítad me ma alma / que faray ma alma?* Cuesta admitir sin reservas la primera porque esperaríamos *tuelled, quiered* con *d* final; contra Sterr está el que resulta una sílaba menos, el aparecer *quitar* en lugar del más arcaico *toller*, y el requerir correcciones de *l* en *d*, de *k* en *f*.

Número 36. Preferimos *faḡe* con García Gómez, metri causa, en lugar de *faḡ*.

Número 37. Deja sólo *yā sādī* y *boquilla hamrā*. En verdad, lo demás es muy problemático.

Número 39. Donde dice «Mètre des simts: — — ◡ — ◡ — quatre fois», no es exacto, según los datos de García Gómez: el tercer verso son siete sílabas y no seis. Creemos mejor lectura la de García Gómez *al wabš* «soledad, abandono...» y *te no irás*, que la de Stern *al wabša* «querelle» y *tu n'iras* «tu n'iras pas» (el sentido es «tu ne t'en iras pas»).

Número 40. Anota lo que consiguió leer García Gómez, sin comentario. Lo único que no ofrece duda es *agudas com al lanzas*.

Número 41. Muy complicada, con tres versiones diferentes. Stern no lee más que: *...fillol allenu... a mibi... al raqībī*. Nos parece que en el verso 1 está el verbo *amay* 'amé', y en el cuarto *quiered lu*. Comparando las variantes y con alguna corrección, podríamos leer (aunque con grandes dudas) lo siguiente: *Que amáy / filluol allenu / ed el a mibi / quiered lu / de mib mudare / so al-raqibi*, «porque amé hijito ajeno y él a mí, lo quiere apartar de mí su guardador».

Número 43. ¿Habrás que corregir 'lfr'r, en 'lwr'r el llorar (olvidando el punto, *f* puede confundirse con *w*)? Iría bien con «elle verse des larmes» de la transición.



De las demás jarjyas apenas se lee nada, por ahora, salvo la 47, legible casi entera.

Esperemos que la fortuna siga acompañando en su labor al Sr. Stern y que pronto pueda ofrecernos nuevos textos, más claros, de las jarjyas hasta ahora no entendidas. Entre tanto, formulamos dos votos: que su libro tenga la acogida favorable que merece, y que la colección que dirige el profesor Li Gotti prosiga con la buena estrella bajo la que se inicia.

E. ALARCOS LLORACH

#### UNA PIEZA DE MARFIL FILIPINO EN EL MUSEO PROVINCIAL DE OVIEDO

La pieza en cuestión parece que ingresó el año 1908 en el Museo de Antigüedades de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Oviedo. Y digo parece, porque no viene reseñada en las tres antiguas relaciones de objetos depositados en aquel Museo, a la vez que resulta bastante imprecisa la única referencia existente sobre ella.

En un Acta de la Comisión de 19 de noviembre de 1908 se lee: «El Sr. Redondo (D. Inocencio) dió cuenta de la adquisición de una figurita de marfil de que se trató en la sesión anterior...» En las cuentas de aquel año aparece un recibo (el número 13) a nombre de Pedro G. de la Yedra por valor de 50 pesetas, producto de la cesión al Museo «de una figurita de marfil». El recibo lleva fecha en Oviedo a 24 de noviembre de 1908. Como quiera que entre todos los fondos artísticos de aquella Comisión no se encuentra otra figura de marfil, y entre sus papeles más noticias de adquisición de objetos de semejante material, las referencias anteriores creo conciernan al Niño Jesús Pensativo del Museo Provincial de Oviedo (Figs. 1 y 2).